



AYTO. DE ILLAS

Código de Documento
REG17I01CD

Código de Expediente
CON/2023/40

Fecha y Hora
27/10/2023 14:26

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



ANUNCIO

Visto que por resolución de la alcaldía 249/2023, de 27 de Octubre de 2023, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de selección para la contratación de un técnico de educación infantil durante un año mediante contrato formativo destinado a adquirir práctica profesional.

Concluido el plazo para la presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal mediante concurso-oposición procede la aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de aspirantes admitidos;

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	SUAREZ MIGUEL	LORENA	***4646**
2	RIESGO SANTOS	BEATRIZ	***7400**
3	MORENO GARCIA	ALEJANDRA	***7633**
4	ORDIERES BARRO	CARLOTA	***3827**

Relación de aspirantes excluidos:


	Apellidos	Nombre	DNI	Motivo
1	CUERVO FERNANDEZ	PAULA	***0885**	No estar en posesión de la titulación requerida (base 5.1.3)
2	NUÑO MENEDEZ	ANA MARIA	***5906**	Edad superior a la requerida (base 5.1.1)
3	ALVAREZ GARCIA	ELISABETH	***4822**	Tiempo de obtención de titulación superior al requerido (base 5.1.5)

SEGUNDO. Otorgar un plazo de cinco días hábiles a contar a partir del siguiente de la publicación del anuncio para la subsanación de deficiencias de solicitudes o la formulación de otras alegaciones.

TERCERO. Publicar la relación de admitidos y excluidos en el en el tablón de anuncios, así como en la página web del ayuntamiento de Illas, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.



AYTO. DE ILLAS

Código de Documento REG17I01CD	Código de Expediente CON/2023/40	Fecha y Hora 27/10/2023 14:26	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 2Z156V002C47103506TI		

Dado en Illas, en la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde